

29 FEB 1953
10.000.000
ESTADO ESPAÑOL
SECRETARÍA DE FOMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PATENTES

1

memoria descriptiva

127840

M O D E L O D E U T I L I D A D

Que se solicita en ESPAÑA, por VEINTE AÑOS a fa-
vor de D. JUAN MANUEL AGUILERA DIAZ, de naciona-
lidad española, residente en Madrid, Maiquez, 72,
por: "PROTECTOR PARA PARACHOQUES LISOS"

=====

21



2

La presente memoria, como de su enunciado se desprende se refiere a un protector para parachoques que ni presentan resaltes, sino que tienen una superficie continua.

5.- La constitución y forma de dicho protector presenta - grandes ventajas en lo que respecta a su forma de sujeción al parachoques, efectuada sin hacer ningun daño al material de peste, así como de la superficie y eficacia de la protección.

10.- Su gran sencillez permite fabricarlo a costes mejorados respecto a los ya conocidos. Es de hacer notar la total ausencia de elementos aditivos al protector, que podrían desprenderse o desenroscarse con las vibraciones del coche.

15.- Lo que se pretende registrar, con arreglo a lo estipulado en el artículo 171 del Vigente Estatuto sobre propiedad Industrial, consiste esencialmente en lo siguiente:

20.- Un conjunto unicorporal formado por un núcleo principal que presenta una superficie plana en toda su anchura frontal y dos superiores e inferiores, inclinadas y ascendentes que forman sendas aletas al final de las cuales, y también en

21 FEB



3

5.- toda la anchura hay unas orejetas de las cuales la superior se presenta ya doblada sobre la aleta, y la inferior, levantada para su posterior abatimiento en el montaje. Estas dos orejetas son los elementos unicos de sujeción del protector al parachoque.

10.- La superficie posterior del protector con forma cóncava para adaptarse a la superficie del parachoque, pero en toda ella, y transversalmente, existen unos nervios de altura y distribución conveniente para aumentar la fricción, y por consiguiente, la sujeción entre el protector y el parachoques. Además, y en su parte central, dicha superficie posterior tiene dos rebajes que forman un hueco para el colchón de aire que amortigua el choque.

15.- La protección conseguida con este protector no es solamente en sentido frontal sino tambien en sentido vertical, debido a las aletas que recubren al parachoques. Dada su estructura, se podrá fabricar en anchuras convenientes, según la longitud de parachoques a la que se quiera dar una protección eficaz.

20.- Las orejetas de sujeción van armadas interiormente con



un alma metálica de poca elasticidad que, una vez doblada no puede ser levantada por simples tirones o por el trabajo normal del protector, sino por un efecto de palanca apropiado y en condiciones.

- 5.- Para mayor comprensión del invento expuesto se acompañan dos dibujos en los que a título explicativo, pero no limitativo, la figura 1 nos responde a una perspectiva del protector montado sobre un parachoques liso, donde -1- es el parachoques, -2- la zona frontal de protección y -3- las zonas de protección vertical.

- 10.- La figura 2ª nos muestra una sección longitudinal del protector, ligeramente descentrada, donde -4- es la aleta superior que forma el cuerpo de protección vertical - 5- la orejeta superior, ya doblada igual a la inferior -6-, el alma metálica de la orejeta, -7-, las nerviaciones transversales para fricción y 8, el hueco para el colchon de aire. La figura 3ª representa una sección transversal algo adelantada para evitar las orejetas, donde se han omitido las nerviaciones -7-, que irían de parte a parte, siendo -4- las aletas seccionadas y 8 los huecos para el colchon
- 15.-
- 20.-

27 FEB.



5

de aire.

5.- El montaje de este protector es sumamente sencillo, Des-
pues de elegido el lugar donde se colocará, se encaja la
orejeta superior en la chapa del parachoques, y despues se
doblará, la inferior hasta que tambien abran a la chapa,
por su parte inferior.

10.- La tensión de estas dos orejetas origina una fuerza de
presión de la parte central posterior sobre el parachoques,
lo que, unido al efecto de los nervios impedirá el movi-
miento lateral del protector. Lo descrito ser. susceptible
de modificación, siempre que no altere la esencialidad
de lo que se protege en la siguiente:

N O T A

se reivindicán los puntos siguientes.

15.- 1º "PROTECTOR PARA PARACHOQUES LISOS", caracterizado por
consistir en un conjunto de una sola pieza con un nucleo
frontal plano y concavo en su parte posterior, según la
forma del parachoques, del cual parten dos aletas termina-
das en sendas orejetas, aoblada la superior, y levantada
20.- la inferior, ambas armadas con un alma metálica. Dicha su-



24

6

perficie cóncava tiene en toda su anchura una serie de nerviaciones para aumentar la fricción, así como dos huecos centrados para asear el colchon de aire.

2ª.- "PROTECTOR PARA PARACHOQUES LISOS".

Consta esta Memoria descriptiva de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y de una hoja de planos.

Madrid, 21 de Febrero de 1.967

EL AGENTE OFICIAL,

M. L. DE LA HERRERA

10
21 FEB 1967
SECRETARIA DE ESTADO
DE FOMENTO

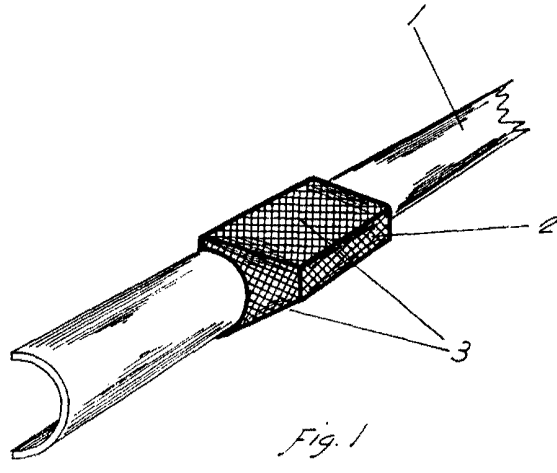


Fig. 1

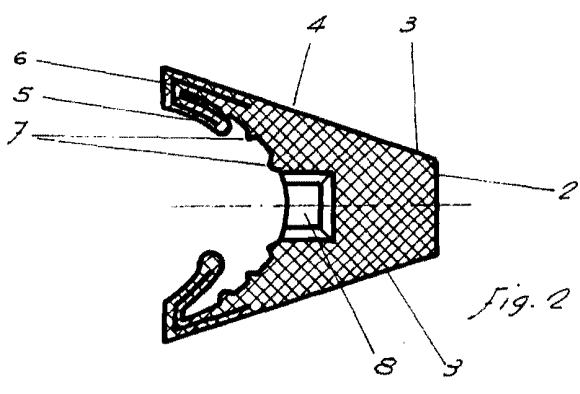


Fig. 2

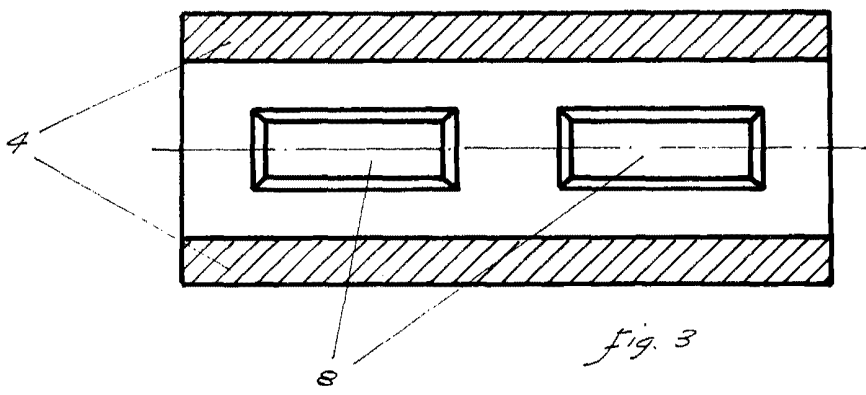


Fig. 3

Escala variable.

Madrid, 24 FEB 1967

D. DE FOMENTO

[Handwritten signature]